AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO NORTE
GESTIÓN 2020-2024

INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE A LA CIUDADANÍA

24 DE ABRIL 2021

CARLOS GUZMÁN
ALCALDE SANTO DOMINGO NORTE

INFORME DE MEMORIA INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE A LA CIUDADANÍA

24 DE ABRIL 2021

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Darío Carvajal

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN
José Miguel De La Rosa

REDACTORES
Dario Carvajal
José Miguel De La Rosa
Francis Jorge
Domingo Carmona

FOTOGRAFÍAS
Yensy Frías
Jacinto Pérez
Roberto Díaz
Yuly Mármol Caba
Daniel Jiménez

DIRECCIÓN DE ARTE Y CONCEPTUALIZACIÓN
Jhovanny Gómez Reynoso

CORRECCIÓN DE ESTILO
José Carmona
Fitzgerald Tejada Martínez

COLABORADORES
Jesús Núñez
José Beltré
Rafael Candelario
Cindy De los Santos
Yoscandra Sánchez
Enzo Núñez
Freddy Martínez

ÍNDICE

Introducción
Situación de la Pandemia del COVID-19 y el Estado de Emergencia
Estructura del Gobierno Municipal:
Alcalde
Vicealcaldesa
Concejo de Regidores
Áreas Directivas
Unidades Consultivas o Asesoras
Unidades Auxiliares de Apoyo
Unidades Sustantivas u Operativas
Unidades Desconcentradas
Organigrama del Ayuntamiento
Actividades Institucionales
Gestión Administrativa y Financiera
Principales Actividades Directivas y Operativas
SISMAP Municipal
Gestión de Recursos Humanos
Planificación del Desarrollo Municipal y Ordenamiento del Territorio
Inversión Pública Municipal
Presupuesto Participativo
Servicios Municipales
Gestión de Residuos Sólidos, ASEO
Tránsito, Transporte y Conectividad Urbana
Mercados Municipales, Cementerios Municipales y Servicios Funerarios
Seguridad Ciudadana
Políticas Sociales
Plan Operativo "Mi Barrio Limpio"
Animación Social, Cultural y Deportiva
Género
Jornadas de Salud
Ayudas Sociales

PALABRAS DEL ALCALDE

Este 24 de abril, Día de los Ayuntamientos, cumplimos nuestro primer año de gestión al frente de la Alcaldía de Santo Domingo Norte.

Asumimos en medio de la difícil situación que atravesaba nuestro país y el mundo, combatiendo la pandemia del COVID-19, y enfrentando el incendio de Duquesa. No obstante esas emergencias, hemos ido dando respuestas a las diversas situaciones encontradas en el ayuntamiento y el municipio.

Desde el primer día, iniciamos con una profunda determinación de servir a nuestra gente, haciendo todo lo que se encuentre a nuestro alcance, para guiar al municipio de Santo Domingo Norte por un sendero correcto que nos conduzca hacia un mejor destino de bienestar y desarrollo, participativo, democrático e inclusivo.

Durante este primer año, hemos trabajado en favor de todos los ciudadanos, sin importar el sector, la militancia partidaria ni religiosa y sin distinción de ningún tipo, porque consideramos que todos somos parte de un mismo municipio.

Estamos gestionando el ayuntamiento con transparencia, ética, eficiencia y eficacia, apegados siempre a la Ley 176-07, que rige a la municipalidad y haciendo nuestro mayor esfuerzo para dar respuestas a las necesidades y demandas de los munícipes, a medida que las circunstancias lo permitan.

Este primer año, hemos realizado un conjunto de obras, programas y proyectos que han convertido nuestro municipio en un importante referente nacional e internacional, lo cual ha sido un motivo de orgullo para nuestros munícipes.

Las memorias que hoy les presento, junto al equipo técnico de hombres y mujeres con experiencia y capacidad, apoyado en nuestros regidores y las fuerzas vivas del municipio, organizaciones, instituciones, juntas de vecinos y líderes comunitarios, es una muestra fehaciente de los avances que hemos logrado durante este primer año.

Diariamente se presentan desafíos que seguiremos afrontando sin miedo, con valentía, decisión, y con la mirada y corazón puestos en aquellos sectores más necesitados.

¡Santo Domingo Norte nos necesita a todas y todos!

Carlos Guzmán

ALCALDE SANTO DOMINGO NORTE

Lic. Carlos Guzmán

Alcalde Santo Domingo Norte

Blanca Rodríguez

Vicealcaldesa Santo Domingo Norte

Desiderio Muñoz

Presidente Concejo de Regidores

Presidente del Concejo de Regidores

AGRADECIMIENTO

A Dios, todopoderoso, por guiarnos durante este año de gestión (2020-2021), en la presidencia del honorable Concejo de Regidores. También, a mi familia por apoyarme siempre en todos mis proyectos.

Es mi deber ofrecer mi más sincero y profundo agradecimiento a mis colegas regidores por su inmensa vocación de servicio y la gran sensibilidad social que los caracteriza para trabajar unidos, siempre pensando en los mejores intereses del municipio.

A la secretaria del Concejo, señora Yeny González, quien siempre está en disposición de aportar para que todo salga de la mejor forma posible. A la secretaria de la Presidencia, señora Lenny Flores, así como a la administrativa, señora Denny Martínez, porque con sus aportes logramos alcanzar nuestras metas. Asimismo, a todo el personal, tanto del Concejo como de la Alcaldía, por su colaboración a tiempo completo, para que nuestra gestión sea exitosa.

Al señor alcalde, Carlos Guzmán, quien se convirtió en el regidor número 18, en el sentido de colaboración y atención, para este Concejo de Regidores, ya que siempre está en la disposición de colaborar para que todo sea lo más transparente posible.

A los medios de comunicación, las iglesias, las asociaciones y juntas de vecinos, los clubes, en fin, a todas las fuerzas vivas del municipio Santo Domingo Norte, que se han convertido en vigilantes y fiscalizadores de nuestra gestión, lo cual, se convirtió en un estímulo para mejorar nuestras acciones.

Concejo de Regidores

SANTO DOMINGO NORTE

DESIDERIO MUÑOZ
Presidente del Concejo de Regidores
FP

GISELA MONTERO
Vicepresidenta del Concejo de Regidores -FP-

CARLOS ALBERTO PÉREZ
Regidor -PLD-

VICENTE VERIHUETE
Regidor -FP-

WENDY OSCAR FORTUNATO
Regidor -PRM-

LEONARDO AQUINO
Regidor -PLD-

BERNARDO CANDELARIO
Regidor -PRM-

JOSÉ MANUEL LÓPEZ
Regidor -PRM-

EDWARD ROSARIO
Regidor -PRM-

FLAVIA BRAZOBÁN
Regidora -PRM-

JOSÉ MIGUEL BRAND
Regidor -PLD-

RAMÓN MARTÍNEZ
Regidor -PLD-

ALBERTO TEJEDA
Regidor -PRM-

ALFREDO HENRÍQUEZ
Regidor -FP-

SANTANA MANZUETA
Regidor -PLD-

LUIS CASTRO
Regidor -PLD-

MANUEL JIMÉNEZ
Regidor -PRM-

EQUIPO DIRECCIÓN INSTITUCIONAL

NICOLÁS FORTUNATO MARTÍNEZ
Secretario General

DARÍO CARVAJAL UREÑA
Director Planificación y Desarrollo Institucional

MARCELO HEREDIA FORTUNATO
Consultor Jurídico

DIONICIO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
Director Financiero

ARNIES PATRICIA ZARZUELA DE LOS SANTOS
Tesorera

LUIS FRANKLIN SALAZAR FERNÁNDEZ
Director Administrativo

JUAN VENTURA MATOS
Contralor

YASNELLYS NÚÑEZ GARCÍA
Auditora

JOSÉ MIGUEL DE LA ROSA FORTUNATO
Director Comunicación

DÉBORA VIANELYS NÚÑEZ
Directora Recursos Humanos

ROXANNA M. BRITO
Directora Planeamiento Urbano

JONNYS ONARIS VALDEZ
Director Desarrollo Social

PEDRO CASTAÑOS
Directora Aseo Urbano

CRESENCIO PAREDES POLANCO
Director Obras Pública

FRANKLIN ARMANDO ORTIZ CAUBILETE
Director Supervisión y Fiscalización

LUIS MANUEL MEJÍA GUERRERO
Director Espacios Públicos

EUDYS MANUEL MORETA FÉLIZ
Director Patrimonio Histórico y Cultural

MANUEL ANTONIO ESTÉVEZ BÁEZ
Director Policía Municipal

JUAN ANDRÉS TEJADA
Director de Delegaciones

CANDELARIO VILLAR
Jefe de Cuerpo de Bomberos

ÁREAS DIRECTIVAS

Unidades Consultivas o Asesoras

- Juan Ventura, Contraloría Municipal
- Nicolás Fortunato, Secretaría General
- José Miguel de la Rosa, Dirección de Comunicaciones
- Marcelo Heredia, Dirección Jurídica
- Débora Núñez, Dirección de Recursos Humanos
- Darío Carvajal, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- Yasnellys Núñez García, Auditora

Unidades Auxiliares o de Apoyo:

- Dionicio Martínez, Dirección Financiera
- Luis Franklin Salazar, Dirección Administrativa

Unidades Sustantivas u Operativas:

- Roxanna M. Brito, Dirección de Planeamiento Urbano
- Cresencio Paredes, Dirección de Obras Públicas Municipales
- Franklin Ortiz, Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras
- Luis Mejía, Dirección de Servicios Públicos Municipales
- Pedro Castaño, Dirección de Aseo Urbano
- Jonny Onaris Valdez, Dirección de Desarrollo Social
- Eudys Moreta, Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio

Unidades Desconcentradas:

- Juan Andrés Tejada, Departamento de Delegaciones
- Candelario Villar, Cuerpo de Bomberos
- Manuel Estévez, Policía Municipal

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

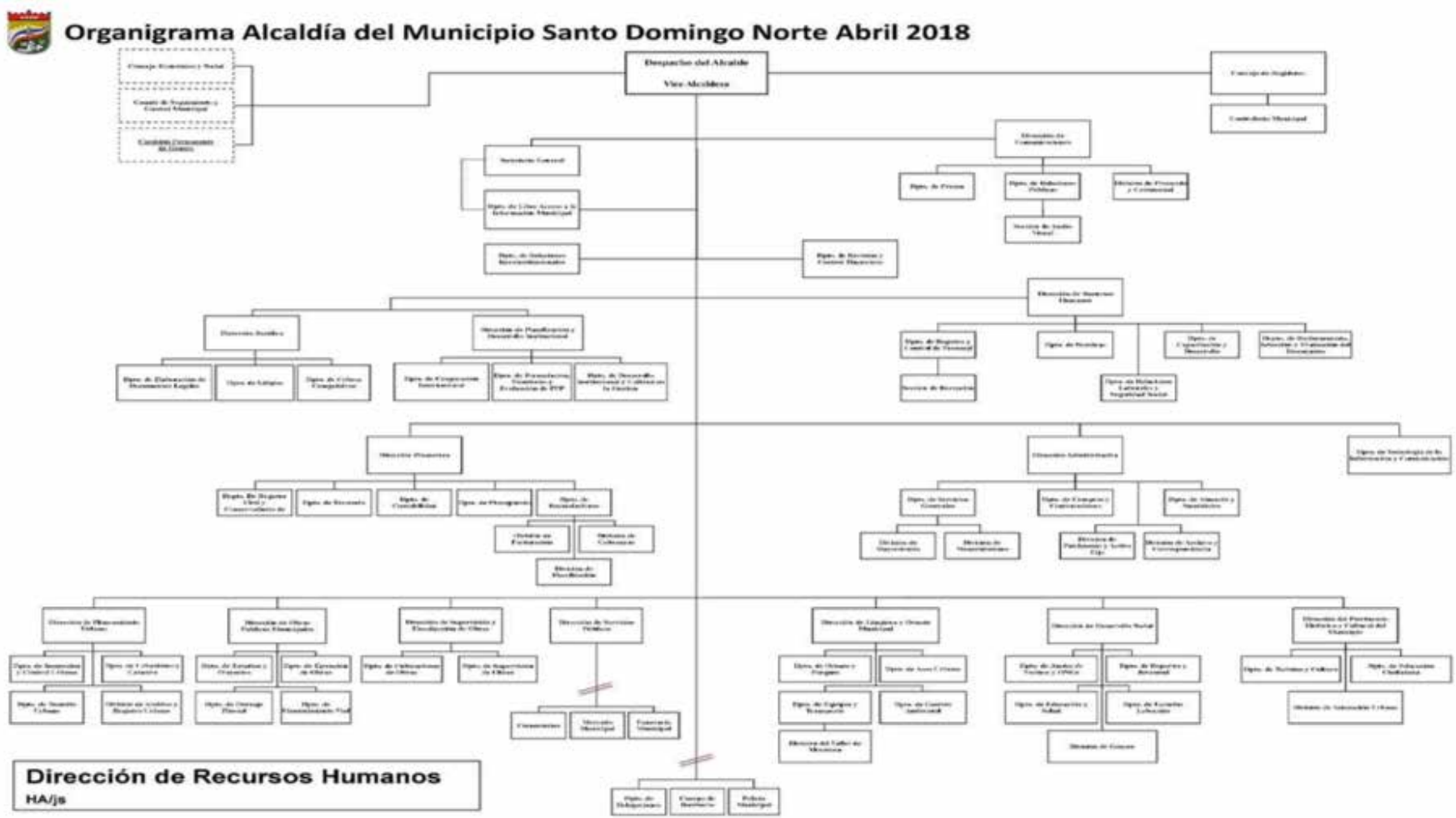

Situación de pandemia COVID-19 y estado de emergencia

Las medidas para prevenir el contagio del **COVID-19** ocuparon el primer lugar en cada una de las actividades en las que, hasta ahora, utilizamos con carácter obligatorio, la mascarilla, el distanciamiento social y el lavado de las manos en forma frecuente. Además, un elemento muy importante en cada celebración, como son los abrazos, también tuvimos que dejar de lado en momento importantes.

A pocos días de asumir la dirección de la alcaldía, el Concejo de Regidores aprobó una resolución declarando al municipio en estado de emergencia durante 60 días, debido a la pandemia, por lo que fue necesario activar el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta en la lucha contra el **COVID-19,** como una forma de combatir la propagación del virus a través de jornadas de desinfección, entrega de mascarillas, gel y otros insumos básicos para la protección y cuidado personal.

Como parte de las medidas, se diseñó el Plan **COVID-CERO**, que se mantiene gracias a su efectividad, ya que ha logrado impactar a más de **197 mil ciudadanos** en diferentes comunidades del municipio. Previo al plan, el cual se realiza en coordinación con sectores de la sociedad civil y entidades gubernamentales, el alcalde Carlos Guzmán instruyó para que, de manera frecuente, se realicen jornadas de limpieza, desinfección, entrega de mascarillas y gel antibacterial en las comunidades y zonas con mayor confluencia de personas en el municipio.

Mancomunidad

El alcalde Carlos Guzmán asumió la presidencia de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo y San Cristóbal, juntamente con la dirección del gobierno local. Luego, cuatro meses después, el 26 de agosto, fue ratificado en una Asamblea Extraordinaria celebrada en la sede de la Liga Municipal Dominicana (LMD), con la participación de los gobiernos municipales que integran ese organismo.

En la asamblea se decidió que los distritos municipales y municipios de Santo Domingo y San Cristóbal, puedan incorporarse como miembros plenos a la Mancomunidad, siempre que lo aprueben sus salas capitulares. Carlos Guzmán aprovechó el momento para pedir a los alcaldes que unifiquen criterios para lograr los cambios que requieren los ciudadanos de los municipios del Gran Santo Domingo y San Cristóbal, que integran dicha Mancomunidad.

Asamblea Nacional de la Federación Dominicana de Municipios

Como parte de sus funciones, el alcalde Carlos Guzmán participó en la Asamblea Nacional de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Liga Municipal Dominicana (LMD), realizada en Punta Cana, donde asumieron los incumbentes Víctor De Aza, como secretario, y Kelvin Cruz, como presidente, respectivamente.

Participación del alcalde Carlos Guzmán

Además, el alcalde acompañó al presidente Luis Abinader en la consulta para escuchar a los presidentes de juntas de vecinos del municipio, durante un acto que se realizó en el multiuso de Sabana Perdida, con cientos de dirigentes comunitarios que expresaron al presidente las principales necesidades de sus sectores.

El alcalde fue electo como vocero de los alcaldes para realizar un breve recuento de la participación a medios de comunicación.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Es de conocimiento de todos que el pasado 24 de abril nos juramentamos como presidente de este honorable Concejo de Regidores para el período 2020-2021, es nuestro deber rendir a nuestros munícipes la memoria de nuestra gestión. Transcurrido un año, los trabajos del Concejo de Regidores se destacaron en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de la **Ley 176-07** que rige el Distrito Nacional y los municipios, dándole el cumplimiento a lo que establece la ley con la participación de la ciudadanía, las instituciones y todas las fuerzas vivas de nuestro municipio, permitiéndole ejercer el derecho de proponer iniciativas al Concejo de Regidores.

Durante el paso como presidente de este honorable Concejo, hemos actuado con responsabilidad, justicia social y democracia participativa, donde cada regidor tuvo la oportunidad de expresarse libremente sin que sus derechos fueran irrespetados o coartados y tomando siempre en cuenta sus iniciativas de proyectos para ser colocados en agenda con carácter de prioridad.

Valoramos el aporte de cada uno de los colegas regidores/as por mantenernos con armonía y comprensión, sin importar el color partidario, siempre poniendo como prioridad el interés de nuestro amado municipio. Cabe resaltar que durante nuestra gestión realizamos:

- » 21 sesiones realizadas
- » 15 sesiones ordinarias
- » 06 sesiones extraordinarias

91 resoluciones aprobadas, resoluciones de más relevancia:

1. 20-2020 Marca Ciudad
2. 27-2020 Autorización para formular Plan de Desarrollo 2020-2024
3. 25-2020 Aprobación solicitud Ampliación Delegación de Sierra Prieta
4. 24-2020 Propuesta vial INTRANT
5. 42-2020 Creación Dirección de la Juventud
6. 53-2020 Creación de Mesa de Discusión Municipal
7. 15-2021 Reconocimiento al señor Luis Segura
8. 17-2021 Poderes al alcalde para la contratación de servicios de imprimación, bacheos y colocación de asfalto.
9. Ordenanza 02-2021 Creación del Centro Retención de Animales de S.D.N

10. 23-2021 Declaración de duelo por muerte de la pareja de esposos Elisa Muñoz y Joel Díaz, hecho este que conmovió a toda una sociedad, no solo a los munícipes de Santo Domingo Norte, sino a toda una nación, por lo cual seguimos condenando este horrible hecho.

Es importante destacar que en este primer año de gestión han llegado más inversionistas a nuestro municipio, debido a la confianza que han percibido tanto de la Alcaldía como del Concejo de Regidores; dicha inversión ha venido a aportar al crecimiento y desarrollo del mismo y esto se debe a que nosotros, conjuntamente con todos los colegas regidores, le hemos aprobado Uso de Suelo para hacer sus construcciones e inversiones, siempre dentro del marco legal y apegado a la **Ley 176-03**, que rige los ayuntamientos.

Logros

Durante nuestra gestión, logramos el acondicionamiento de la Sala del Concejo de Regidores.

1. Instalación de equipo de sonido
2. Instalación de sistema de votación electrónico
3. Empezamos a escanear todas las resoluciones que tenemos en la Secretaría del Concejo y hoy en día ya tenemos todas las resoluciones del año 2020 y lo que va de este año de manera digital, para que los ciudadanos tengan acceso a todas nuestras iniciativas en cualquier momento y lugar.

Estamos conscientes que pudimos lograr más como Concejo de Regidores, pero es de conocimiento de todos que muchas iniciativas llevan la participación de la población y esta pandemia no nos ha permitido ejecutarla.

Quiero terminar mis palabras poniendo en las manos de Dios esta nueva oportunidad de presidir este honorable Concejo, pidiéndole al todopoderoso sabiduría y entendimiento para seguir trabajando a favor de todos los munícipes y alcanzar la ciudad que merecemos.

Aprovecho la oportunidad para darle las gracias a los colegas regidores por esta nueva oportunidad y decirles que sigamos jugando nuestro rol normativo y fiscalizador, nunca como administradores como lo establece la **Ley 176-07** y que la población no nos vea como un obstáculo y opositores de la gestión, sino como verdaderos aliados a los mejores intereses de nuestro municipio.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Presupuesto Municipal comparativo
Periodo 2020-2021

Detalle de cuentas	%	2020	2021	Dif-(+)	Var%
Servicio Personales	25	191,826,800.00	220,257,040.46	28,430,239.66	3.23
Servicios Municipales	31	237,865232.99	273,118,730.17	35,253,497.18	4.00
Gasto de Capital e Inversiones	40	306,922,881.28	352,411,264.73	45,488,383.45	5.16
Género, Educación y Salud	4	30,692,287.93	35,241,126.47	4,548,838.54	0.52
Total general		767,307,203.00	**881,028,161.83**	**113,720,958.83**	**12.91**

En el cuadro se ilustra el comparativo del presupuesto aprobado en los años 2020 y 2021, reflejando un incremento en términos económicos y porcentual como se describe:

a) En el presupuesto del año 2021, se formuló con un incremento considerado a un **12.91%** en relación al año 2020; proyectando un aumento en las recaudaciones y en la asignación de ley transferida por el Gobierno central, según consta en oficios **No. 00025/2021 de la DIGEPRE.**

b) El Gobierno central aprobó un incremento en el presupuesto anual a los ayuntamientos, formulando partidas en transferencia corrientes y de capital para esta alcaldía por un valor de **RD$83,307,521.00,** representando un **73.25%** y una estimación en ingresos propios de **RD$30,413,437.83,** representando un **26.75%** para un total de **RD$113,720,958.83** en comparación con el presupuesto aprobado para el año 2020.

PRESUPUESTO 2020-2021

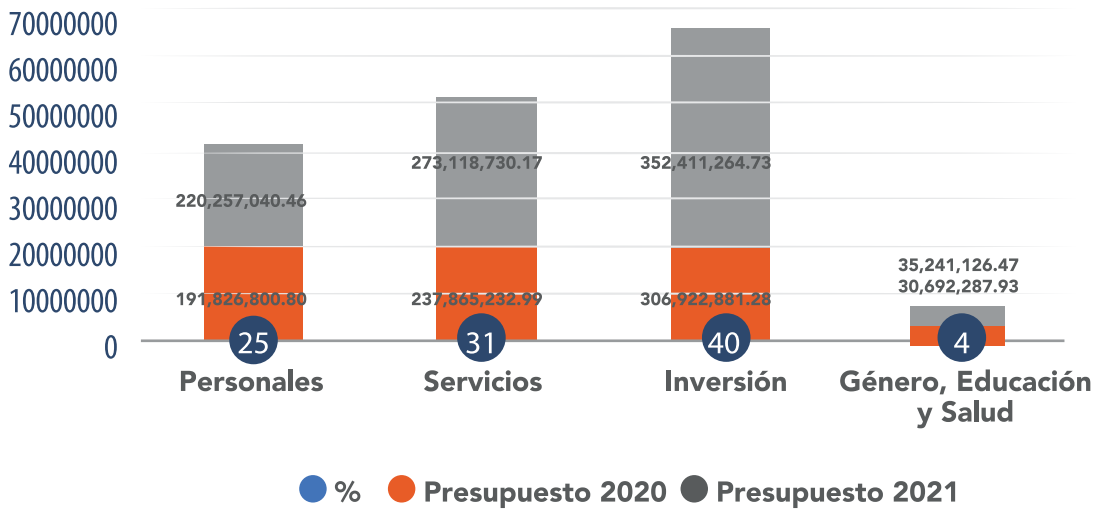

El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales correspondientes al año 2021, fue sometido por el alcalde Carlos Guzmán al Concejo de Regidores en fecha 27 de noviembre del año 2020, según el oficio **No. ASDN-CG-00401** de fecha 01 de diciembre del año 2020, quedando sometido para su evaluación y revisión de lugar. Este presupuesto logra su aprobación, según la resolución **No. 56/2020** de fecha 01 de diciembre del presente año 2020, después de una amplia jornada de trabajo con todos los regidores de manera continuada en coordinación con la Comisión de Finanza y las autoridades correspondientes de la institución

2. Estados de ejecución de los ingresos (EP-01).

En lo que respecta al estado de ejecución del ingreso para el período que comprende el presupuesto del año 2020-2021, se percibieron recursos por diferentes conceptos por un valor de **RD$716,075,392.61 (SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 61/100 CENTAVOS**), el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, recibió un apoyo presupuestario extraordinario, a través de una transferencia, por valor de **RD$20,986,285.95 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 95/100 CENTAVOS)** como un aporte extraordinario realizado desde el Gobierno central a todas las alcaldía para cubrir el pago de la Regalía Pascual correspondiente al año 2020, porque los gobiernos locales no contaban con la apropiación de recursos suficientes por la afectación del COVID-19 en la eficiencia del cobro de los arbitrios en el año 2020. Además, se recibieron aportaciones mediante asignación de ley, aprobadas según Presupuesto General del Estado por valor anual de **RD$587,948,239.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 CENTAVOS).**
En relación a los ingresos propios, esta alcaldía ha efectuado cobro de arbitrios por un valor de **RD$95,239,867.66 (NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 66/100 CENTAVOS)**, para lo que fue el año 2020 y el primer trimestre del 2021.

En otros conceptos, se recibieron donaciones de recursos por un valor de **RD$11,901,000.00 (ONCE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS)**, para ser destinados en diferentes compromisos previos.

Como se describe a continuación:

Ejecución de Ingresos percibidos Gestión Periodo 2020-2021					
Transferencia Ley 60% Corriente RD$	Transferencia Ley 40% Capital RD$	Ingresos Propios	Regalía	Donaciones	Total General
352,768,941.80	235,179,297.20	95,239,867.66	20,986,285.95	11,901,000.00	716,075,392.61

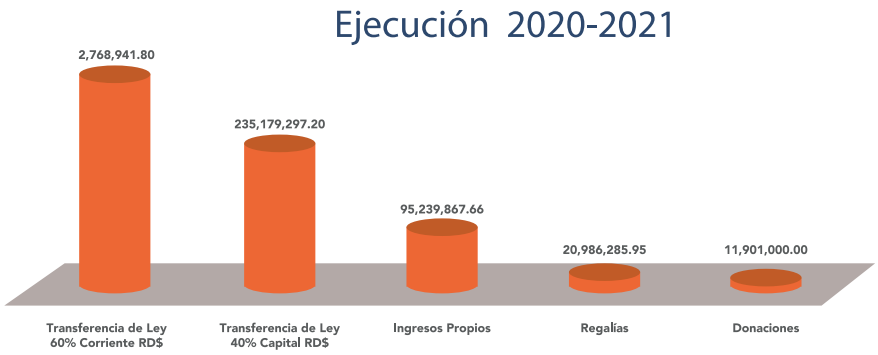

3. Estados de Ejecución de los Gastos (EP-02).

En cuanto a la ejecución presupuestaria de los gastos que comprende el presupuesto del año 2020- 2021, se han derogado recursos por un valor de **RD$685,499,922.28 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON 28/100)**, detallado por cuentas presupuestarias, según las erogaciones por año presupuestado:

Estado de ejecución del gasto período 2020-2021 (Valores en RD$)

Detalle	2020	2021	Total General
Gastos de Servicios Personales	153,432,801.73	39,675,102.08	193,107,903.81
Gastos de Servicios Municipales	157,305,231.15	61,466,492.31	218,771,723.46
Gastos de Obras e Inversión	204,427,330.42	41,121,569.16	245,548,899.58
Gastos en Educació/Género/Salud	21,549,909.19	6,521,486.24	28,071,395.43
Totales	536,715,272.49	148,784,649.79	685,499,922.28

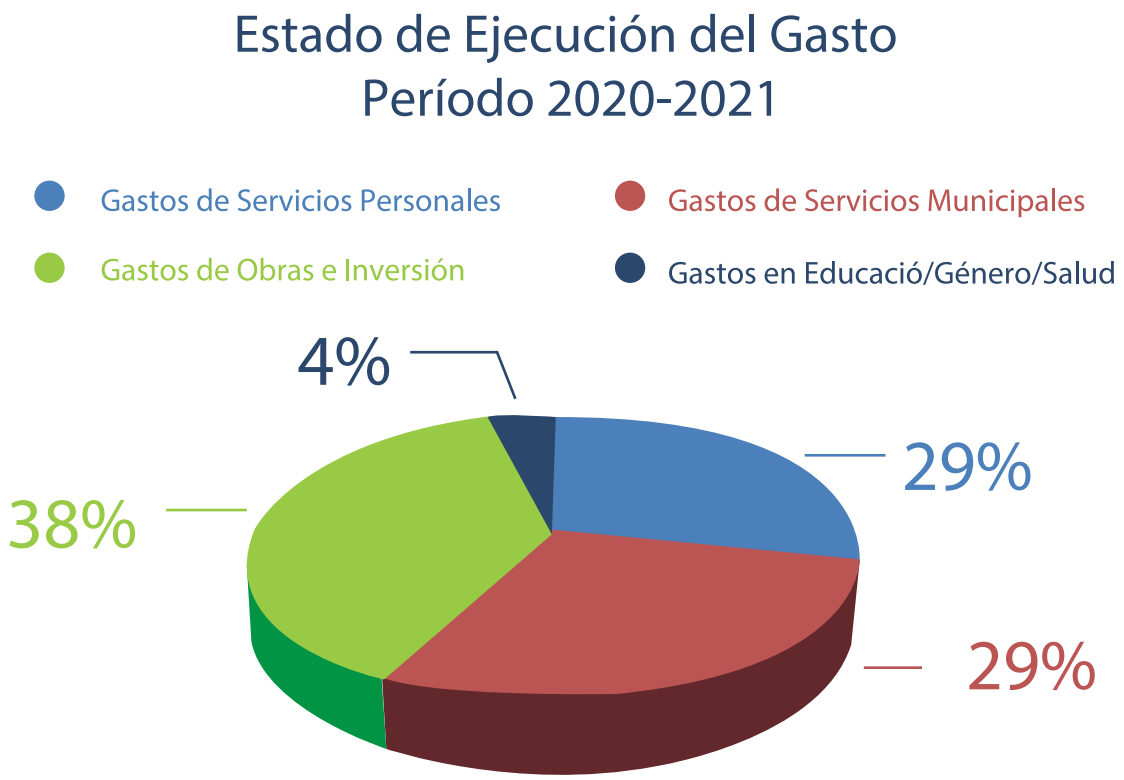

4. Cuenta de Personal.

En lo que comprende al balance ejecutado en la Cuenta de Personal, podemos destacar que se ejecutaron gastos en partidas por un valor de **RD$193,107,903.81 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS CON 81/100 CENTAVOS)**, comprendiendo para el año 2020 un valor de **RD$153,432,801.73 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN MIL PESOS CON 73/100 CENTAVOS)**, y para el año 2021 un valor de **RD$39,675,102.08 (TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO DOS PESOS CON 08/100 CENTAVOS).**

a. En cuanto al cumplimiento impositivo sobre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido, se han realizado pagos al colector de Impuestos Internos por valor de **RD$4,793,141.35 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON 35/100 CENTAVOS)** por conceptos de Retención en Nómina y Proveedores de Servicios en esta Cuenta de Personal.

Estado de Ejecución del Gasto Período 2020-2021

Estado de ejecución del gasto Colector 2020-2021			
Descripción	2020	2021	Total General
Personal	4,175,629.64	617,511.71	47,93,141.35
Totales	4,175,629.64	617,511.71	47,93,141.35

Estado de ejecución del gasto Colector 2020-2021 Personal

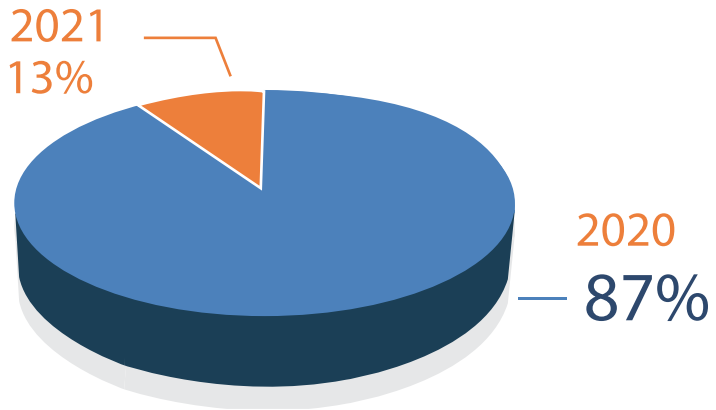

5. Cuenta de Servicios Municipales.

En esta cuenta presupuestaria se ejecutaron gastos para el año 2020 por un valor ascendente a los **RD$157,305,231.15 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS CON 15/100 CENTAVOS)**, y para el año 2021 un valor de **RD$61,466,492.31 (SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 31/100 CENTAVOS).** Entre los gastos asumidos en la Cuenta de Servicios Municipales están:

a. En cuanto a la adquisición de servicios correspondientes al presupuesto aprobado para el año de gestión 2020-2021, se ejecutaron compras y contrataciones de servicios informáticos diversos, para mejorar la eficiencia, transparencia, operatividad y organización de la Dirección de Planeamiento Urbano, contratando un **SISTEMA CARTOGRÁFICO E INFORMACIÓN TERRITORIAL-SITMU, por un valor de RD$1,994,200.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100 CENTAVOS)** en la implementación de la primera Fase I del proyecto, que consta de tres fases de desarrollo para su puesta en marcha a nivel del municipio.

b. En cuanto al área de impuestos y recaudaciones, se contrató el servicios de un **SISTEMA DE PLATAFORMA DE PAGOS ELECTRÓNICO** que contribuirá a mejorar la efectividad del cobro de los arbitrios municipales, además de facilitar a los contribuyentes a realizar pago en línea sin tener que trasladarse al ayuntamiento, este servicios se contrató por un valor de **RD$1,062,000.00 (UN MILLÓN SESENTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS)** y el servicio de recolección de desechos sólidos, realizando una inversión ascendente a **RD$91,507,350.00 (NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS).**

c. Se establecieron nuevas modalidades de construcción y remozamientos mediante acuerdos de cooperación a través de donaciones en especie con sectores empresariales del municipios, para las cuatro entradas del municipio, parques, aceras y contenes, entre otros; aportando el Ayuntamientos lascompra de los materiales ferreteros mediante Licitación Pública Nacional, además del personal técnico de la institución y el pago de los servicios prestados (jornales) de las brigadas de obreros por un monto ascendentes a **RD$7,758,624.66 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS CON 66/100 CENTAVOS)**, lográndose obtener una reducción de costos significativo por proyectos para la institución.

d. En lo que respecta a la Cuenta de Servicios, se ejecutaron erogaciones de pagos por contratos de servicios de recolección de desechos sólidos por un valor de **RD$43,600,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS).**

Cuentas de Servicios Municipales

Relación de Adquisición de Bienes y Servicios 2020-2021		
Descripción	Ejecutado 2020- 2021	Detalles
Sistema Carrotográfico e Información Territorial-SITMU	1,994,200.00	Sistema Instalado en la Dirección de Planeamiento Urbanio para mejorar la reorganización del municipio.
Sistema de Plataforma para la Cobranza y Facturación	1,062,000.00	Sistema Instalado Departamento de Recaudaciones para mejorar la reorganización del municipio.
Recolección de desechos Sólidos	43,600,000.00	Contratación de Servicio de camiones compactadores de 3mts 3 para mejorar el servicio en Villa Mella, Guaricanos y zona rural.
Materiales Ferreteros	4,258,624.66	Terminación, Construcción de aceras, contenes y remozamiento de las entradas Av. Hermanas Mirabal y otras en proceso de terminación.
Jornales	3,500,000.00	Personal obrero de contratados por servicios prestados para los trabajos diversos en todo el municipio.
Totales	54,414,824.66	

e. En cuanto al cumplimiento impositivo sobre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido, se han realizado pagos al colector de Impuestos Internos por valor de **RD$8,700,972.54 (OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 54/100 CENTAVOS)** por diferentes conceptos en esta cuenta de inversión por los pagos efectuados a contratistas y proveedores.

Estado de Ejecución del Gasto
Período 2020-2021

Estado de ejecución del gasto Colector 2020-2021			
Descripción	2020	2021	Total General
Servicios Municipales	3,119,962.20	16,848.74	3,136,810.94
Totales	3,119,962.20	16,848.74	3,136,810.94

Estado de ejecución del gasto Colector 2020-2021
Servicios Municipales

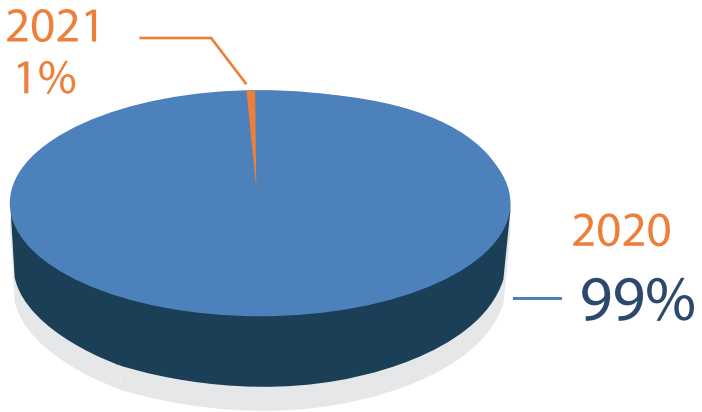

6. Cuenta de Gasto de Capital e Inversiones.

Con relación a la ejecución presupuestaria del gasto de esta cuenta, se efectuaron por diversos servicios para el año 2020 un valor por **RD$204,427,330.42 (DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS CON 42/100 CENTAVOS)**, y para lo que contempla el primer trimestre del año 2021 se ha erogado un monto total de **RD$41,121,569.16 (CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 16/100 CENTAVOS).** Entre los gastos asumidos en la Cuenta de Servicios Municipales están los siguientes:

f. En la Cuenta de Inversión se ejecutaron gastos de alquiler de equipos de tracción y elevación por concepto de contratación de servicios para la recolección de desechos sólidos por un valor de **RD$76,300,000.00 (SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS)**

Desechos Sólidos 2020-2021

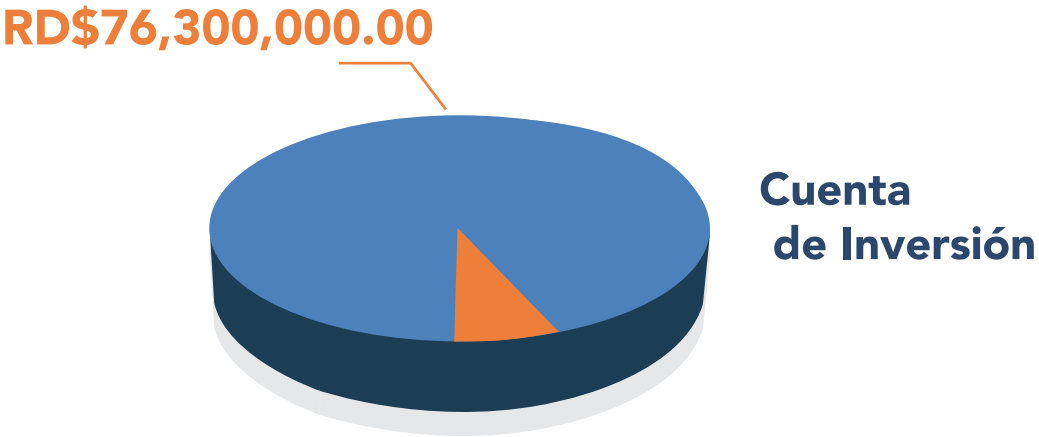

g. En lo que respecta a inversión en obras e infraestructura y conexos, se ejecutaron inversiones en proyectos en proceso que fueron terminados por un valor de **RD$17,235,150.17**, en proceso de terminación se han realizado pago de cubicaciones por valor de **RD$18,376,388.45**, en cuanto a imprimación, bacheo y colocación de asfaltos se realizaron desembolsos por valor de **RD$42,253,255.83**.

Estado de Ejecución del Gasto
Período 2020-2021

Estado de ejecución del gasto Colector 2020-2021			
Descripción	2020	2021	Total General
Obras terminadas	15,201,728.58	2,033,421.59	17,235,150.17
Bacheo	31,206,425.51	11,046,830.32	42,253,255.83
Obras en Proceso	16,125,564.17	2,250,824.28	18,376,388.45
Totales	62,533,718.26	15,331,076.19	77,864,794.54

Relación Obras 2020-2021

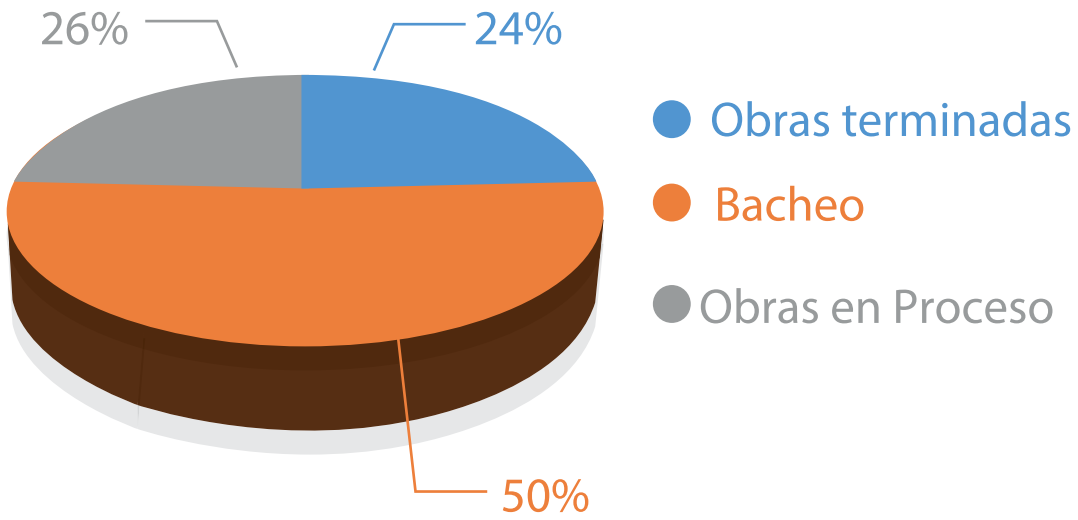

h. En el presupuesto aprobado para el año 2021, se formularon en el programa de obras un total de 27 (veinte y siete) correspondiente al presupuesto participativo (PPM) por un valor de **RD$58,352,732.79 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 79/100 CENTAVOS)**, siendo sorteadas y adjudicadas según sortero celebrado en fecha 16 de marzo del presente año 2021, en cumplimento de la **Ley 340-06** de Compras y Contrataciones Públicas, en cuanto a las obras administrativas (PA), fueron presentados proyectos de obras e infraestructura y conexos por un valor de **RD$84,865,387.86 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 86/100 CENTAVOS)**, el cual se encuentra en proceso de Licitación Pública, para un total general de **RD$143,218,120.65 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIESCIOCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS CON 65/100 CENTAVOS),** representando un **40.64%** de lo formulado en la Cuenta de Inversión Municipal.

Relación Obras Período 2021

Descripción	Presupuestadas 2021	Licitadas / Sorteadas 2021	Total General
Obras Sorteadas/ PPM	58,352,732.79	58,352,735.79	58,352,735.79
Obras Administradas	84,865,387.86	----------	84,865,387.86
Totales	143,218,120.65	58.352,732.79	143,218,120.62

Relación Obras 2020-2021

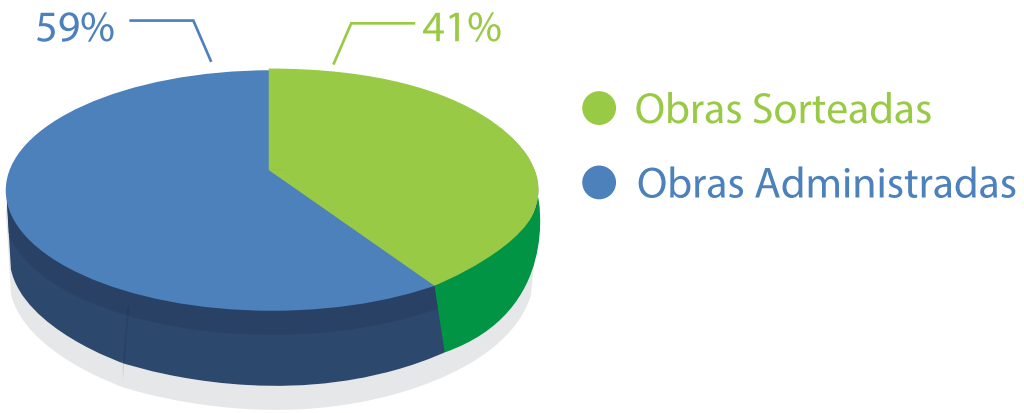

i. En cuanto a la adquisición de bienes y servicios correspondientes al presupuesto aprobado para el año de gestión 2020-2021, se ejecutaron compras y contrataciones de equipos para mejorar la operatividad y el servicio de recolección de desechos sólidos, realizando una inversión ascendente a **RD$91,507,350.00 (NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS)** por Licitación Pública Nacional, en cumplimiento de la **Ley 340-06** de Compras y Contrataciones Públicas, se realizaron contrataciones de servicios de alquiler de equipos de tracción y elevación: **(10 compactadores recolectores de 3 m³)** con una inversión de **RD$15,000.000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 CENTAVOS)** para mejorar y eficientizar el servicio de recolección de desechos sólidos, al igual que la inversión en combustibles en la operatividad y el pagos del contrato de servicio de recolección de desechos sólidos, representando una erogación por un valor de **RD$87,200,000.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100).**

Cuadro ilustrativo de la adquisición de Bienes y Servicios

Relación Adquisición Bienes y Servicios 2021

Descripción del Objeto	Presupuestadas 2021	Detalles
Automoviles y camiones	91,507,350.00	Compra de 16 camionetas, 3 jeepetas 5 compactadores, 2 camiones subcionadores 1 camión cistern y un camión tipo grua.
Alquileres de equipos de trasción y elevación	15,000,000.00	Alquiler de 10 camiones compactadores de 3mts, 3 para mejorar los servicios de sabana perdida.
Combustible	20,532,292.00	Cubrir Asignaciones del personal y operatividad de la Institución.
Recolección de Desechos Sólidos	87,200,000.00	Cubrir Asignaciones del personal y operatividad de la Institución.
Totales	214,239,642.00	

Gastos Combustible Período 2020-2021	
Consumido año 2020	17,532,292.00
Consumido año 2021	3,000,000.00
Total General	20,532,292.00

Gastos de Combustible Período 2020-2021

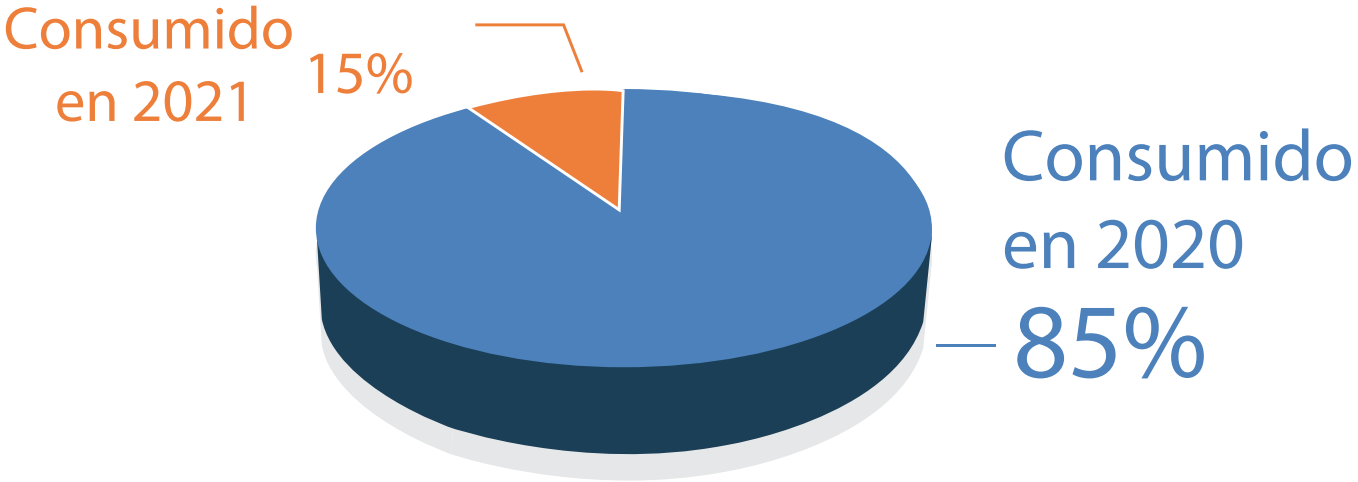

j. En cuanto al cumplimiento impositivo sobre el Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido, se han realizado pagos al colector de Impuestos Internos por valor de **RD$8,700,972.54 (OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 54/100 CENTAVOS)** por diferentes conceptos en esta cuenta de inversión por los pagos efectuados a contratistas y proveedores.

Estado de Ejecución del Gasto Colector 2020-2021

Descripción	2020	2021	Total General
Inversión	8,700,972.54	——	8,700,972.54
Totales	8,700,972.54	——	8,700,972.54

7. Cuenta de Genero, Salud y Educación.

En relación a la ejecución presupuestaria del gasto de esta cuenta, se efectuaron por diversos conceptos y para fines de ayudas por un valor ascendente para el año 2020 del monto de **RD$21,549,909.19 (VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON 19/100 CENTAVOS)**, con relación a los aprobado en el presupuesto para el año 2020; para el año 2021 se ha erogado un monto total por valor de **RD$6,521,486.24 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 24/100 CENTAVOS).**

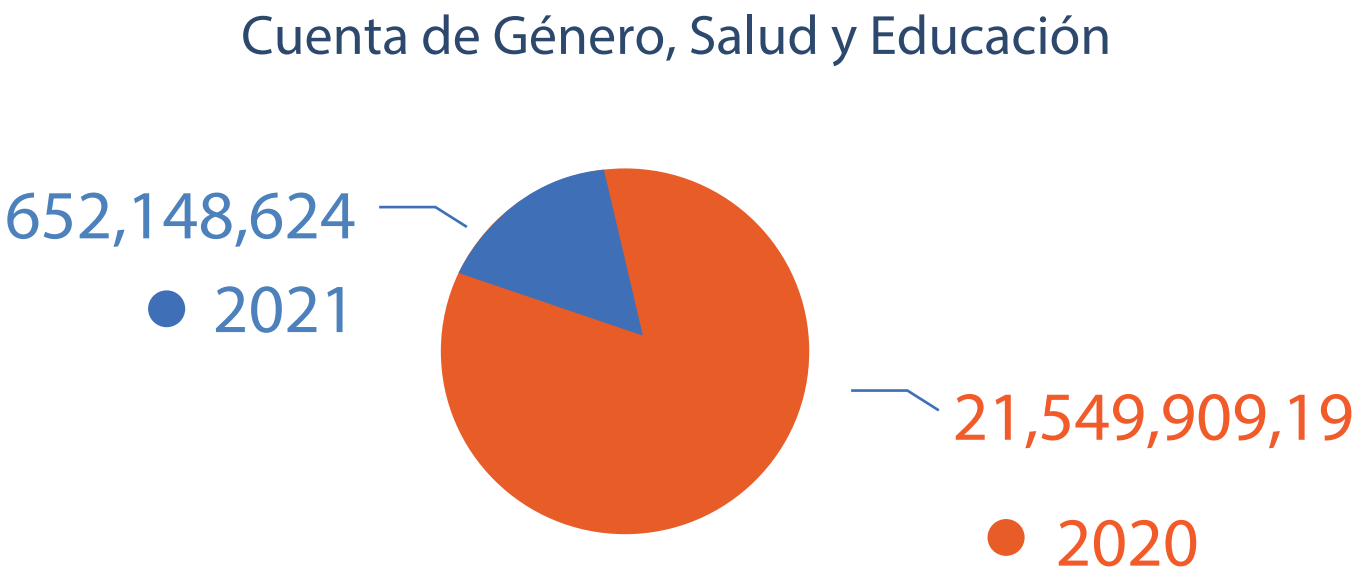

Principales actividades directivas y operativas

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Con nuestra llegada al Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, el alcalde Carlos Guzmán, cumpliendo con su rol de elevar los niveles de eficacia, calidad y eficiencia de esta institución, ha concluido con los procesos de: La evaluación de la estructura organizativa del Ayuntamiento; Elaboración Plan de Desarrollo Municipal (PDM 20-24); Plan Operativo Anual 2021 (POA-2021); Desarrollo de Sistemas de Evaluación y Monitoreo de la Gestión Municipal. Para cumplir con los estándares establecidos en el Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), dispuso el cumplimiento del Marco Común de Evaluación (CAF), y el fortalecimiento del (SISMAP). La estructura organizativa aprobada por el MAP, el PDM 20- 24 y el POA-2021 ha sido sometida a la Sala Capitular, a los fines de ser aprobado y puesta en ejecución.

Para complementar estos esfuerzos institucionales, con el acompañamiento del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, (INFOTEP), estamos implementando la norma de calidad ISO 9001-2015, con el fin de mejorar el desempeño global de la institución y proporcionar una base sólida para el desarrollo sostenible en Santo Domingo Norte.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional se encuentra en el proceso de elaboración de los manuales de funciones, de cargos, de procedimientos y políticas de compensación y beneficios laborales. Estos procesos están siendo acompañados por el Ministerio de Administración Pública.

El puntaje y posicionamiento en el *ranking* establecido en el **SISMAP**, ha evolucionado de tener una puntuación de **78.00%** en abril 2020 a una puntuación de **85.11%.** en abril 2021. Tras un período de congelación por el **COVID-19**, a partir del 15/02/2021 hasta el 30/06/2021, fueron realizados algunos ajustes en el **SISMAP** Municipal, dentro de los cuales se han inactivado temporalmente indicadores, han sido verificadas y suprimidas las evidencias vencidas, y se han actualizado las puntuaciones.

Entre los indicadores impactados están los relacionados a estructura, manual de funciones y de cargos, consejo económico y social, plan de desarrollo municipal, plan operativo anual y presupuesto participativo.

REDES SOCIALES

En la actualidad, contamos con **11,600** seguidores en **Instagram**; **16,932** en **Facebook** y **5,914** en **Twitter**, evidenciando un constante crecimiento en las tres principales plataformas.

Desde estas plataformas hemos recibido **1,500** denuncias, hemos dado respuesta rápida al **59%** de esas denuncias relacionadas a la **Dirección de Ornato y Aseo Urbano, 6%** de **Obras Públicas**, y el restante obtuvo una respuesta provisional o a largo plazo. Cabe destacar, que estas respuestas representan acciones ejecutadas por la institución.

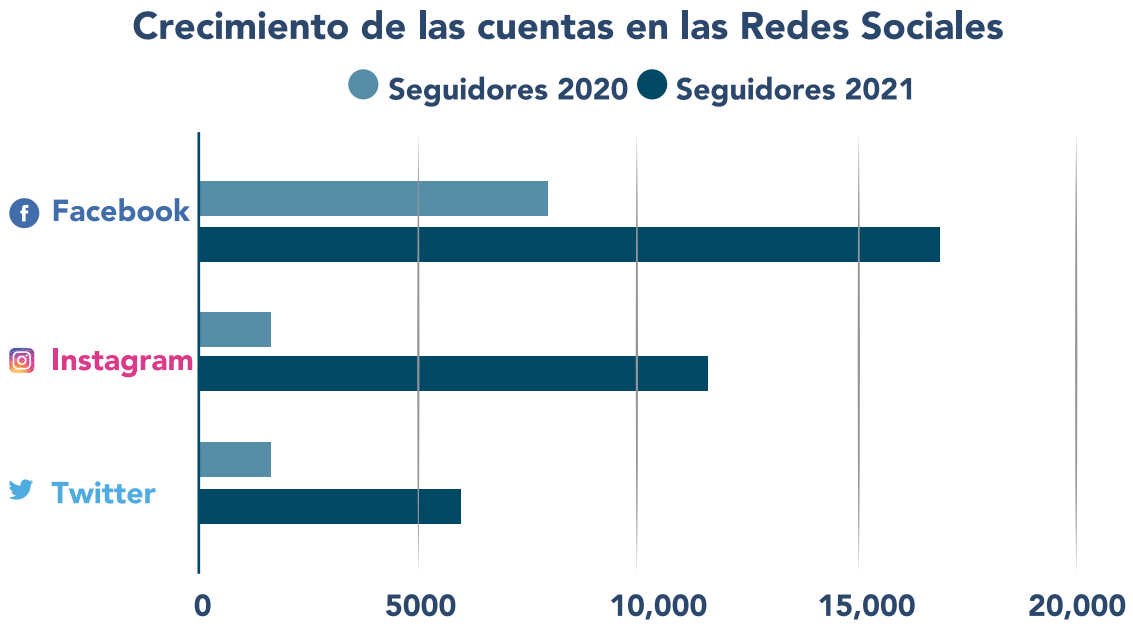

A través de nuestras redes sociales promovemos el arte, la cultura y contenido institucional de nuestro municipio y se implementan campañas para promover iniciativas importantes, entre las que están: Conoce a tu funcionario, Barrio Limpio, el pago del servicio de recogida de basura, efemérides, entre otras. Usando hashtag como ***#AlcaldiadeSDN*** y ***#JuntosPorUnNuevoNorte,*** hemos podido situar a Santo Domingo Norte dentro de los radares de las comunidades digitales a nivel nacional.

ALIANZAS Y CONVENIOS

Gestión de Recursos Humanos

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte tiene ***2,730 empleados, de los cuales 2,004 son hombre y 726 mujeres.***

Con el propósito de fortalecer la calidad de los recursos humanos, en el período del año 2020, desarrollamos una serie de talleres y capacitaciones para los colaboradores de diferentes áreas con el fin de fortalecer sus competencias y, además, brindar un servicio de calidad a los usuarios. Estas capacitaciones fueron determinadas a través del diagnóstico de necesidades de capacitación.

En 2020 se realizaron 19 formaciones a **495 colaboradores** de diferentes grupos ocupacionales del ayuntamiento, sobre **Norma ISO 9001-2015**, Calidad, elaboración Plan Desarrollo Municipal, **Ley 41-08** de Función Pública, redes sociales como herramienta de trabajo, atención al usuario, inducción a la Administración Pública, supervisión efectiva, primeros auxilios, diplomados en Seguridad Social, Salud Ocupacional, Derecho Laboral; protocolos y acciones de prevención de **COVID-19.**

En 2021 se realizaron 9 formaciones a 165 colaboradores de los diferentes grupos ocupacionales del ayuntamiento sobre organización de eventos, Ley 41-08 de Función Pública, redes sociales, técnicas de búsqueda de empleo, elaboración de cartas y correos, inducción del personal de Ornato, de recepcionistas y cursos de Excel.

Medidas institucionales durante la pandemia COVID-19

Ante la situación que nos afecta a nivel mundial del **COVID-19**, la Dirección de Recursos Humanos, junto al Departamento de Salud, puso en marcha las medidas protocolares establecidas por las autoridades, tales como: toma de temperatura a toda persona que ingresa a nuestra alcaldía, la higienización de las manos, facilitando gel sanitizante y manteniendo el distanciamiento social, reduciendo el personal en los momentos establecidos. Con esas medidas no solo protegimos a nuestra empleomanía, sino también a nuestros munícipes que visitaban a diario nuestras instalaciones a solicitar diferentes servicios.

En coordinación con el Ministerio de Salud Pública, realizamos una jornada de prueba PCR a los colaboradores para detectar el **COVID-19.** Esa actividad se ejecutó con bioanalistas del laboratorio de la Clínica Cruz Jiminián para prevenir las probabilidades de un foco de contagio en la institución.

Planificación del Desarrollo Municipal y Ordenamiento del Territorio

En fecha 4 de septiembre de 2020 se actualiza la ordenanza que establece los procedimientos y arbitrios que rigen a la Dirección General de Planeamiento Urbano (Ordenanza 02/2020). A nivel gerencial, con la finalidad de monitorear, agilizar y transparentar los procesos, se estableció el uso de una plataforma para la ubicación georefenciada de los proyectos y la implementación de un software de monitoreo de seguimiento interactivo para todos los expedientes (TRELLO). Se crea la unidad de proyectos irregulares para los casos que no pueden ser sometidos oficialmente por la falta de titularidad y marginalidad de la zona.

Para la realización del trabajo de inspección, se creó una ficha de levantamiento de proyectos tanto para la primera inspección como para las reiteraciones. Así como fichas de seguimiento para proyectos en ejecución. Para hacer más eficiente el trabajo de reducir las construcciones informales e ilegales, se creó una mesa de trabajo con la Consultoría Jurídica, Policía Municipal y las direcciones de Servicios Públicos, Delegaciones y DGPU para ser más efectivas las acciones en las construcciones que se ejecutan en el territorio sin los permisos correspondientes. Otra medida importante fue el traspaso de los inspectores de las delegaciones a la DGPU, con un coordinador en cada una de las delegaciones.

En el período mayo 2020-abril 2021, han sido sometidos a la Dirección General de Planeamiento Urbano una serie de proyectos para fines de aprobación, los cuales tabulamos debajo, según la tipología:

TIPOLOGÍA	CANTIDAD ENCONTRADA	NUEVO INGRESO	APROBADOS
DGPU	65	170	65
Fideicomisos		14	7
Lotificaciones	2	0	0
Verjas	9	41	26
Pozos		87	65
Irregulares	18	85	44
Antenas		7	0
Uso de suelo	2	17	9

Nota: *Proyectos DGPU corresponden a viviendas, comercios, naves industriales, edificios de apartamentos, clubes, etc.*

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

El proyecto con fondos de la AECID se encuentra en la fase de formulación. Tiene como objetivo dotar a Santo Domingo Norte de dos instrumentos fundamentales para la planificación y ordenación territorial: Un Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y un Plan de Ordenamiento Territorial, con la finalidad de modelar un desarrollo sostenible, fruto del estudio técnico, la participación y el consenso.

Sistema de Información Territorial Santo Domingo Norte (SITMU-SDN)

Está en ejecución el proyecto SITMU-SDN, el cual forma parte integral del POT, cuya finalidad es contar con toda la cartografía (urbana, socioeconómica, ambiental, espacial del municipio) dentro de un sistema de información geográfica, que servirá de base para la planificación territorial y las tomas de decisiones.

Proyecto urbano del Patrimonio histórico, cultural y natural del municipio Santo Domingo Norte

Se presentaron propuestas arquitectónicas para la puesta en valor Las Ruinas de Nuestra Señora de Monte Alegre, La Dolorita de los Morenos y La Enramada de Sixto Minier en Mata Los Indios, entre otras instalaciones circundantes.

Plan parcial del ordenamiento territorial de la Av. Circunvalación

Se presentó el plan de uso de suelo para la Av. Circunvalación propuesto por la empresa Cristóbal Valdez y Asociados, presentada por el Arq. Gustavo Valdez, con la asistencia de representantes de la CAASD, APYMECOSAND, El Arq. Omar Rancier del MEPyD, Arq. Maribel Villalona, Consultora en Ordenamiento Territorial, Arq. Ching Ling, Ho, Asesora Técnica de la Alcaldía, directores y encargados de las áreas operativas del ASDN. En la actividad se planteó la necesidad de otorgar un uso de suelo industrial en esta zona, entre otras propuestas.

Propuesta Terminal Interurbana Santo Domingo Norte

Los ingenieros Elías Santana y Aiza Henríquez, viceministro Dirección Técnica e ingeniera de la Dirección Técnica del MOPC, respectivamente, presentaron la propuesta para la construcción de la Terminal Interurbana de Santo Domingo Norte en los terrenos colindantes con la estación Mamá Tingo. Técnicos del ayuntamiento plantearon la necesidad de estudiar el tema de movilidad, pues impacta directamente las avenidas Hermanas Mirabal y Jacobo Majluta.

Capacitaciones

Taller de inducción a 30 inspectores de las delegaciones con la finalidad de fortalecer sus capacidades en materia de comunicación y relaciones humanas, normativas y procedimientos para las inspecciones de obras, con la finalidad de mejorar la eficiencia y calidad del trabajo. El mismo fue impartido por personal del Depto. de Educación Ciudadana, Servicios Públicos y Planeamiento Urbano.

Inversión Pública Municipal

En respuesta a la situación de pandemia generada por el **COVID-19**, el presidente Danilo Medina declaró estado de emergencia en todo el territorio nacional, en virtud de la autorización otorgada por el Congreso Nacional, mediante la **resolución número 62-20 del 19 de marzo de 2020.**

El 26 de febrero el Poder Ejecutivo dictó el decreto **Núm. 87-20** que declaró de emergencia las compras y contrataciones de bienes y servicios indispensables para la ejecución de iniciativas de preparación, prevención y respuesta ante el potencial ingreso a territorio dominicano de personas afectadas por el coronavirus.

Posteriormente, el Gobierno dominicano emitió el **decreto 133-20,** del 19 de marzo, que deroga el decreto **87-20**; y **144-20** del 2 de abril para ampliar las instituciones autorizadas a realizar compras y contrataciones de emergencia, delimitando cuáles bienes y servicios están incluidos en la declaratoria, según la institución que se trate. En este contexto, el ayuntamiento Santo Domingo Norte, mediante la ordenanza **Núm. 12-2020 de fecha 24 de abril de 2021**, la que establece el estado de emergencia en el municipio Santo Domingo Norte, con el objetivo de preservar la salud de los ciudadanos y poder evitar que continuará propagándose el **COVID-19** en la demarcación, durante el período de estado de emergencia en Santo Domingo Norte realizamos trabajos sociales y operativos de limpiezas para evitar el cúmulo de desechos sólidos y reducir los casos de la pandemia en el municipio.

Con el objetivo de garantizar el desarrollo contínuo y participativo de los sectores, sociales, políticos, económicos y culturales del municipio Santo Domingo Norte, se realizó el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal **20-24,** en coordinación con el Concejo Económico y Social de Santo Domingo Norte. El plan cuenta con tres ejes estratégicos: **1:** estado social democrático de derecho. **2:** sociedad con igualdad de derechos. **3:** economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, competitiva y sostenible.

En el eje 2 sobre la sociedad con igualdad de derechos, se identificaron los programas de intervención de infraestructuras sociales que impactaron el municipio en el período abril 2020 a abril de 2021.

OBRAS EJECUTADAS EN LOS GUARICANOS

Obras Ejecutadas	Barrios
Acondicionamiento de calles, hoyos y limpieza de colectores	Av. Emma Balaguer, proyecto 26 de enero, ave. Principal Emma Balaguer, Av. Ecológica, Mirador Morte,
Bacheo técnico	Av. Emma Balaguer, Av. Sánchez Guaricanos, Av. Ecológica, mirador norte,
Canalización de una zanja, reparación y acondicionamiento de sistema de agua residuales.	El Torito, Güaricanos,
Limpieza de hidrantes, colectores, drenaje, reparación de rijillas, rehabilitación	El Torito, 26 de enero, Club de ajedrez, Los Multi Viejos, el Hormiguero, Av. Sánchez, Av. Emma Balaguer, los Platanitos, la Mina, los Humilde, Yaguaza, Ponce Adentro.
Construcción de aceras, contenes, peatonales.	Vieja habana, ave. Sánchez, av. Emma Balaguer, Av. Sánchez, Av. Principal, Av. Ecológica,

Iluminación comunitaria.	Proyecto juan Bosch
Asfaltado	Av. Emma Balaguer, Av. Sánchez Guaricanos, Av. Ecológica, Mirador Norte
Pinturas de canchas, contenes, parques	Los Multi, Las 5 Esquinas, Av. Sánchez

OBRAS EJECUTADAS EN LAS ZONAS RURALES

Obras Ejecutadas	Lugar
Limpieza, acondicionamiento de calles, colectores y áreas verdes.	Higüero, Los Casabes, Los Morenos del chaparral, Barrio Villa de la Seguridad, Duqueza y los Cajulito.
Acondicionamiento, limpieza, reparación de calles.	Los Mameyes, Higüero Abajo, Jamaica, Los Cazabes, Barrio Villa Seguridad, Duqueza, Cajulito, Vertedero de Duqueza, Sierra Prieta
Remozamiento del cementerio	Los Casabes.

OBRAS EJECUTADAS EN SABANA PERDIDA

Obras Ejecutadas	Barrios
Acondicionamiento, limpieza y arreglo de calles	El Cachon, Colinas de los cerros, El Manguito, Colinas Los Palmares y avenida charles de Gaulle, Monterey, Villa German, Marañón, Villa Elena, Lotes y servicios
Colocación de 25,737.84 m^2 de asfaltados	Los Altos de los Cerros, La Javilla y Cuesta linda
Colocación de 6 tapas	Avenida Charles de Galle
Construcción de 480.20ml de contenes y 1,082.30 m^2 de aceras.	Avenida Charles de Galle
Corrección de fuga de alcantarilla y desagüe y limpieza de colectores y drenaje.	Lotes y servicios, Avenida Charles de Gaulle, Barrio Libertad, Los Cerros, Coordinadores, Respaldo Gabriela, Av. Los Restauradores, Salome Ureña, Milloncito, Carretera Vieja de Sabana, Colinas de los Palmares
Iluminación de Avenidas y calles	Los Cerros, Av. Los Restauradores, Monte Rey, Barrio Libertad, Los Manguito, Residencial el Paso, Nueva Barquita, El Paseo del Llano, Residencial Caribe, Av. Charles de Gaulle, Barrio Norte

OBRAS EJECUTADAS EN VILLA MELLA

Obras Ejecutadas	Barrios
Acondicionamientos de calles y cancha.	Av. Jacobo Majluta, Los Arquéanos, Casa Vieja, La Esperanza de San Felipe, San Felipe, Urbanización el Paso y Batey de Yagua.
Asfaltados de calles y excavación	San Felipe, Casa Vieja y Av. Jacobo Majluta
Bacheos técnicos	Av. Hermanas Mirabal y Av. Ecológica.
Colocaciones de tapas y rejillas.	Av. Jacobo Majluta, el Edén y Av. Hermanas Mirabal
Construcción de aceras, contenes, badenes, mesetas, peatones y filtrantes.	Av. Hermanas Mirabal, av. Charles de Gaulle, urbanización máximo Gómez, villa mella, san Felipe, el edén, residencial Giselle, polvorín y urbanización máximo Gómez.
Correcciones de colectores y drenajes	El Primaveral
Evaluaciones de canchas, centro comunal y dispensarios médicos.	Riobisa, Polvorín y Las Malvinas
Excavaciones de líneas para instalaciones de semáforo	Av. Jacobo Majluta
Iluminaciones de parques, calles, puentes, paradas y residenciales.	Av. Hermanas Mirabal, Calle la Senda, El Primaveral, Urbanización Máximo Gómez, Villa Mella, Residenciales Colinas del Arroyo, Calle Isabela, Av. Ecológica, San Felipe y Carolina II
Pintura parques, canchas, centro comunal, cruce peatonal, paredes y puentes.	Av. Hermanas Mirabal, Carolina II, el Edén, el Primaveral y Urbanización Máximo Gómez, Villa Mella.
Reparaciones de avenidas, calles, muros, verjas, isletas y contenes.	Av. Hermanas Mirabal, av. Sánchez, Mata los Indios, el Mamey y Av. ecológica.
Señalizaciones de calles, vía ciclismo y tapas de colectores.	Urbanización Colinas 2, Casa Vieja, Santa Cruz, Urbanización Máximo Gómez, Villa Mella, Sol de Luz, av. Jacobo Majluta y Av. Ecológica.
Limpieza de colectores, calles, cañadas, canaletas, malezas y materiales, Cuneteo.	Urbanización Máximo Gómez, Colonia de los Doctores, Las Palmeras, Ceuta, av. Jacobo Majluta, Buena Vista I, Casa Vieja, Urbanización Colinas II, Los Altos Edén, El Primaveral, Colonia De Los Doctores, Santa Cruz, Sol De Luz, Carolina II, Las Malvinas, Av. Carretera Yamasá, Av. Jacobo Majluta, Av. Ecológica, Av. Hermanas Mirabal, Cruz Grande La Javilla, Villa Satélite, Vista Bella, La Esperanza, Buena Vista 1ra, Barrio Militar, El Polvorín, Villa Nueva, Las Flores, Marañón, Altos Del Paraíso, Las Malvinas, Casa Vieja, El Edén, Nueva Isabela, Esperanza, Cruz Grande, La Esperanza De San Felipe, Cercadillo, San Felipe, Y Las Flores, San Felipe .

Presupuesto Participativo

Una de las prioridades de esta gestión ha sido trabajar de la mano con la ciudadanía y hacer cumplir los mecanismos de participación ciudadana. Al asumir esta gestión, nos encontramos que el proceso de Presupuesto Participativo Municipal venía arrastrando obras priorizadas y no ejecutadas, iniciadas y no terminadas desde el 2016 y que el proceso no marchaba como está establecido en la ley, por lo que procedimos con las siguientes acciones:

1. Se creó una comisión integrada por miembros del Concejo de Regidores, autoridades del ayuntamiento y asesores expertos en el tema, para realizar un análisis de la situación y realizar propuestas de solución.

2. Reuniones con los miembros del Comité de Seguimiento Municipal para conocer la situación y escuchar sus propuestas.

3. Consulta a la **Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)**, quien asiste técnicamente a los ayuntamientos sobre el PPM, a fin de que evaluaran la situación y nos hicieran las recomendaciones de lugar.

4. Solicitar informe sobre el estatus financiero y de ejecución de las obras, así como la disponibilidad financiera para el proceso.

Realizadas estas acciones y atendiendo a las propuestas del Comité de Seguimiento Municipal del PPM, las recomendaciones de **FEDOMU** y de la comisión creada, la situación financiera del ayuntamiento, el estado de emergencia decretado por el Gobierno central, que prohibía reuniones masivas, la situación del municipio en cuanto al **COVID**, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Acoger la propuesta del Comité de Seguimiento Municipal de que el Plan de Inversión Municipal para el año 2021 fueran las obras inconclusas del PPM desde el año 2016 al 2020. En tal sentido, el Concejo de Regidores aprobó una resolución.

2. En vista de que por motivos de la declaratoria de emergencia realizada por el Gobierno central por la pandemia del **COVID-19** no se podían hacer reuniones masivas, procedimos a dividir el cabildo abierto en tres sesiones, las cuales realizamos en el mes de octubre. El objetivo era socializar con todos los delegados de los sectores y barrios la situación, los pasos realizados y discutir la resolución del Concejo de regidores. En dichas asambleas se ratificaron las decisiones tomadas, según consta en las actas.

Resultados de intervenciones en el área de proyectos u obras viales durante el período del 24 abril el 2020 al 24 de abril 2021.

Proyecto/ Obras	Total, Ejecutado
Cantidad de Aceras (M2)	7,378.17 (M2)
Cantidad de Contenes	8,928.3 (M2)
Cantidad de Badenes	35
Acondicionamiento(M2).	745.85 (M3)
Imprimación	5,266.41 (M2)
Bacheo Asfaltico (M2)	25,780.20 (M2)

Informe Ejecución Obras Presupuesto Participativo 2020/2021

Nombre del Proyecto	Ubicación	% Ejecución
Construcción de Aceras y Contenes	*Sector Villa Rondón, la javilla de la Cruz Grande, Villa Mella, Santo Domingo Norte,*	*77%*
Construcción de Aceras y Contenes	*Sector el Sol, San Felipe Villa Mella, Santo Domingo Norte.*	*Terminada*
Colocación de trasformadores	*Sector Colinas del Ozama II, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.*	*Terminada*
Construcción de Parque	*Calle Sánchez, la Isleta, frente al tanque de la Jacobo Majluta, Los Güaricanos, Santo Domingo Norte.*	*Iniciada.*
Remozamiento dispensario Médico 26 De enero.	*Los Güaricanos, Santo Domingo Norte.*	*36%*
Remozamiento dispensario Médico de Duquesa	*Sección duquesa, los Guaricanos, Santo Domingo Norte.*	*34%*
Remozamiento dispensario médico de las Malvinas	*Villa Mella, Santo Domingo Norte.*	*50%*
Construcción de Cancha Deportiva de Baloncesto	*Sector Rio Bisa, Villa Mella, santo Domingo Norte, 1ra etapa*	*Terminada*
Terminación de Capilla	*Sector Paraíso II, El Licey, villa Mella Santo Domingo Norte*	*63%*
Terminación de Biblioteca Comunitaria	*Sector el Progreso, Sabana Perdida*	*Terminada*
Terminación del Centro Comunal	*Sector el Polvorín, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Terminación del Centro Comunal	*Urbanización Remanso, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*70%*
Construcción de Aceras y Contenes	*Sector la Altagracia II, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte*	*81%*
Construcción de Aceras, Contenes y Badenes	*Barrio 2 de Enero, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte*	*40%*
Construcción de Contenes en el Sector Villa Emilia	*Sector Nuevo Renacer, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte*	*Terminada*

Informe Ejecución Obras
Presupuesto Participativo 2020/2021

Nombre del Proyecto	Ubicación	% Ejecución
Construcción de Aceras, Contenes y Pozo Filtrante e Imprimación	*Sector Villa German II, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Construcción una Cancha de Basquetbol	*Urbanización el Paso, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Construcción de Acera y Contenes	*Las Calles en el Barrio Batey de Yegua, Sector San Felipe, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Reconstrucción de Cancha Basquetbol	*Proyecto Habitacional Mirador Norte, Sector La Tres Iglesia, Los Guaricanos, Santo Domingo Norte*	*53%*
reparación de la Iglesia	*En el Barrio el Progreso, Sector Los Casabe, Zona Rural Santo Domingo Norte*	*No Iniciada*
Construcción del Puente Sobre la Cañada Cotensia	*Sector Fuerza y Unión, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Construcción de Acera y Contenes	*Sector Profesor Juan Bosch, Los Guaricanos, Santo Domingo Norte*	*72%*
Construcción de Acera y Contenes	*Sector Villa Jerusalén, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*82%*
Construcción de Peatones	*Sector Urb. Máximo Gómez, Villa Mella, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Construcción de un Centro Comunal	*Sector la Mina, Rosa Duarte, Guaricamo, Santo Domingo Norte*	*Terminada*
Construcción de aceras, Contenes, baden y el acondicionamiento de las calles	*Sector el Cristal I, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte*	*80%*

Servicios municipales - Gestión de residuos sólidos

A nuestra llegada al ayuntamiento, encontramos una situación precaria en el servicio de recogida de residuo sólido. La situación ameritó dar respuesta inmediata por la condición en la que encontramos el municipio.

Al mismo tiempo se estableció una mesa de trabajo con la empresa contratista a los fines de tomar medidas orientadas a estabilizar el servicio. A nuestra llega, encontramos en operación una cantidad de **13 camiones.**

Actualmente, hemos logrado incrementar a **59 camiones,** incluido los del ayuntamiento e incorporado **7 moto basura,** según se detalla en el cuadro siguiente:

Situación de equipos antes y después

Equipos	Empresa		ASDN	
	abr-20	abr-21	abr-20	abr-21
Camiones pequeños	0	20	2	4
Compactadores	13	30	2	9
Moto basura	0	0	0	7

Como parte de los esfuerzos de eficientizar el servicio de recogida de residuos sólidos, el ayuntamiento ha reorganizado la estructura operativa de aseo urbano, capacitado el RR. HH., ha elaborado el Plan de Ruta y Frecuencia e incrementado el número de unidades operativas dedicadas a transportar los residuos sólidos.

En el siguiente cuadro se refleja el incremento de las toneladas de residuos sólidos por mes, pasando de **9.76** a **16.1 mil toneladas de residuos sólidos al mes de marzo 2021.** Se destaca que, en los primero 15 días del mes de abril, se han recolectado **17.7 mil toneladas de residuos sólidos.**

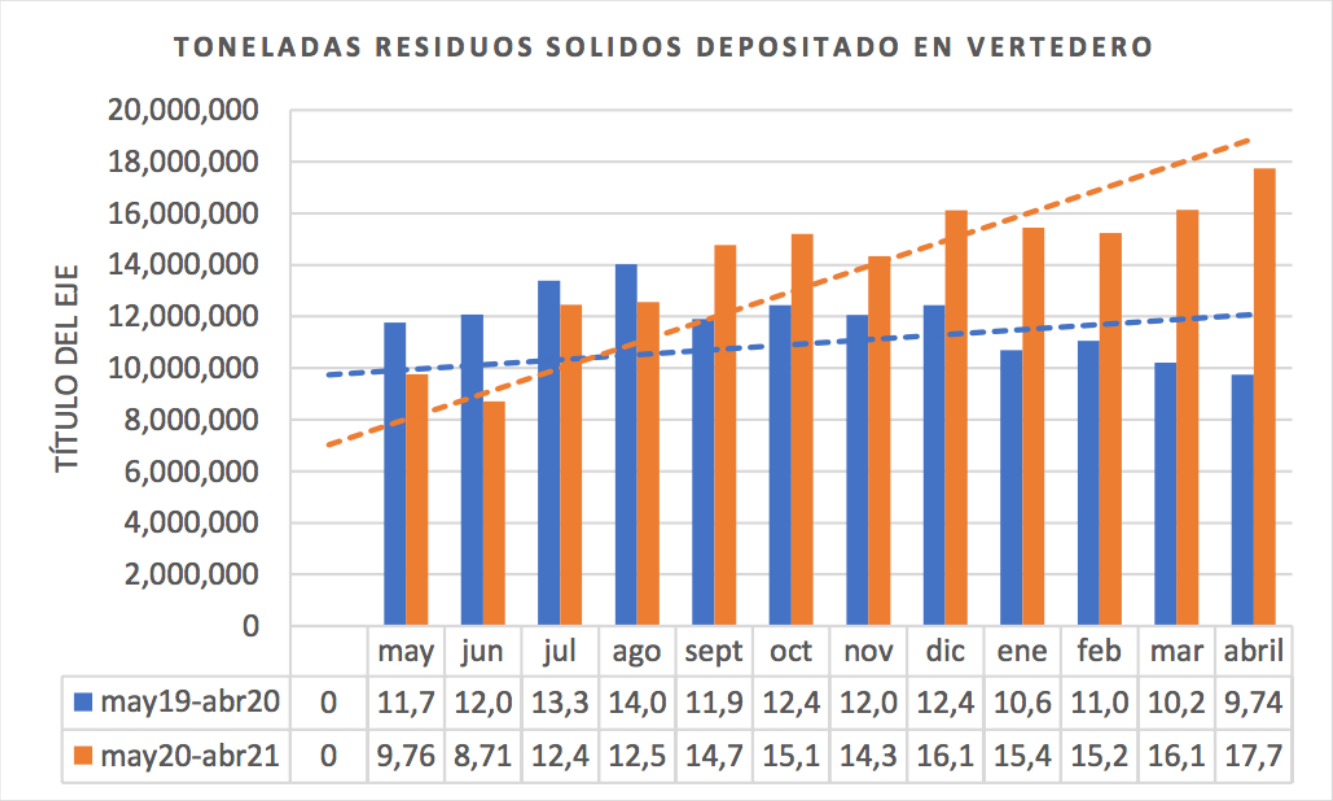

		may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abril
may19-abr20	0	11,7	12,0	13,3	14,0	11,9	12,4	12,0	12,4	10,6	11,0	10,2	9,74
may20-abr21	0	9,76	8,71	12,4	12,5	14,7	15,1	14,3	16,1	15,4	15,2	16,1	17,7

Abril 2021 solo refleja los primeros 15 días

Limpieza de vías públicas urbanas e interurbanas

Ornato y espacios públicos

Tránsito, transporte y conectividad urbana

Como parte de la política de transporte y conectividad urbana, se crearon los requisitos para: perforación e inspección de pozos, filtrantes de aguas residuales y pluviales, fibra óptica, canalización en espacios públicos, rotulación de calles, control de acceso, para aprobación parada de motoconchos y vallas publicitarias.

Se instalaron dos semáforos en la avenida Jacobo Majluta, y brindamos apoyo al instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) en las supervisiones en la instalación de semáforos y antenas. También creamos una unidad de educación vial.

En el marco de la semana de Movilidad Sostenible, en coordinación con el INTRANT se creó una ciclovía en la avenida Ecológica frente al Parque Nacional Mirador Norte.

Seguridad Ciudadana

Constitución Mesa de Seguridad Ciudadana

El 1 de junio de 2017, en el municipio de Santo Domingo Norte se juramentó la mesa local de Seguridad Ciudadanía y Género, la cual fue relanzada el 18 de septiembre del año 2020, lo que permitió que este gobierno local se aboque al cumplimiento de una modernización y especificación de sus políticas de seguridad, cuyo proceso previo conllevó la realización de talleres y fortalecimiento de lazos interinstitucionales.

Nuestro municipio está consciente de la necesidad de unificar esfuerzos para establecer políticas públicas conjuntas en materia de seguridad, así como también de la necesidad de consolidar una visión integral del fenómeno que promueva la prevención en jóvenes y adultos. De igual manera, para nosotros constituye un reto el control de la violencia y la criminalidad.

Plan de Seguridad Ciudadana

El **Plan Municipal de Seguridad Ciudadana:** por una ciudad pacífica, segura y ordenada», pretende elevar la calidad de vida de nuestros munícipes, confiados en que será uno de los principales ejes de transformación de la paz social de nuestra comunidad.

La Mesa de Seguridad Ciudadana y Género constituyó el marco referencial para la elaboración del Plan Municipal de Seguridad Ciudadana, un instrumento elaborado con base en diagnósticos realizados con las fuerzas vivas de esta demarcación, a través del cual aplicaremos programas de recuperación de valores fundamentales para la convivencia pacífica, el restablecimiento del orden en la ciudad, la prevención de la violencia vial y organización del tránsito. Para la elaboración del Plan, contamos con el acompañamiento de FINJUS, USAID y el Ministerio de Interior y Policía como organismo rector; ASDN, Gobernación Provincial, Policía Nacional, los ministerios de Interior y Policía, Educación, Salud Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mujer, Armada Dominicana, Ministerio Público.

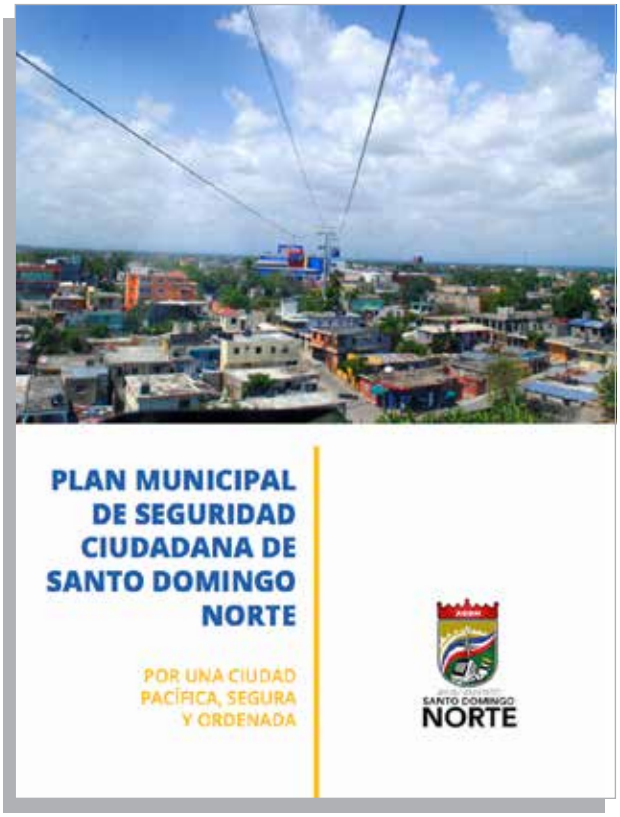

Políticas sociales

Con la participación de las comunidades, se impulsó cuatro programas paralelos que promovieron la inclusión de la ciudadanía en los procesos participativos, convirtiéndose en socios protagonistas y sujetos de acción de las políticas locales. Estos programas fueron:

1. El programa Cero COVID.

2. Acompañamiento de las comunidades de fe del municipio.

3. Fortalecimiento de las asociaciones y bloques de juntas de vecinos, así como las organizaciones sociales del municipio

4. El programa mi Barrio Limpio. Que promueve la integración de las autoridades y las juntas de vecinos.

«PLAN OPERATIVO MI BARRIO LIMPIO»

El programa **«Mi Barrio Limpio»** coordina jornadas de limpiezas con las unidades vecinales de las juntas de vecinos. En esas actividades, las personas limpian el frente de sus casas y colocan la basura en fundas para que el camión las recoja. «Mi Barrio Limpio» involucra a los miembros directivos de cada junta de vecinos para que, mancomunados con la alcaldía, se realice de manera efectiva el operativo.

Desde el lanzamiento del **«Plan Operativo Mi Barrio Limpio»** se han intervenido seis zonas en coordinación con de las asociaciones de juntas de vecinos: Guaricanos Norte y Sur, Sabana Pérdida Norte y Sur y Villa Mella Norte y Sur. En total se han impactado **9,600 familias en las intervenciones.**

Para la realización de las jornadas, la alcaldía entrega herramientas de trabajos a las asociaciones de juntas de vecinos para que realicen conjuntamente con sus bloques los operativos de limpieza en sus unidades vecinales. La cantidad juntas de vecinos beneficiadas de estas herramientas son **416 juntas de vecinos.**

ANIMACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

Para fomentar las actividades deportivas en el municipio, se han desarrollado programas de remozamiento de infraestructura deportivas, entrega de utilerías, y capacitación al personal técnico del departamento de Deportes.

Un total de **12 canchas de básquet** han sido remozadas, **26 clubes** recibieron utilerías, impactando a mil (1,000) atletas, en tanto que **58 entrenadores** recibieron entrenamiento y, al mismo tiempo, se han entregado apoyo económico a clubes para la realización de actividades. Las comunidades impactadas son: Los Palmares, Salomé Ureña, Majagual, INESPRE, Los Cerros en Sabana Pérdida; Los Multis, El Batey de Guaricano; Edén de Villa Mella y el Parque Mirador Norte

JUVENTUD

En materia den juventud, se destaca que 1000 jóvenes y sus familias con los programas de asistencia a jóvenes en diferentes áreas, tales como, capacitaciones, fomentos de las actividades deportivas y recreativas, apoyo y acompañamiento a 40 iniciativas y juntas juveniles, la realización del Premio Municipal de la Juventud que ha reconocido a 14 jóvenes que han contribuido en el desarrollo de sus comunidades y el municipio.

GÉNERO

Desde el departamento de Género se realizaron capacitaciones a la Policía Municipal, en seguridad municipal con enfoque de género, sesiones educativas de género y violencia intrafamiliar a funcionarios del ayuntamiento y a los comités de hombre y mujeres articulados en el departamento. Como resultado de estas acciones de sensibilización, articularon y lanzaron asociaciones de hombres y mujeres comunitarias. Con el propósito de fortalecer las intervenciones comunitarias, se está asistiendo a las personas violentadas desde la casa de apoyo, actualmente funcionando desde el departamento de Género junto a la fiscal de Violencia Intrafamiliar, Francisca Beato, en coordinación con la Fiscalía de Género en la Puerto Rico, asentada en el ASDN.

El departamento de Género firmó un acuerdo con el Colegio Dominicano de Psicólogos (CODOPSI) para tratar los temas de violencia intrafamiliar, llevando el levantamiento por comunidades debido al COVID-19. Con la dirección de los CTC para capacitar munícipes de SDN y con PROSOLI para implementar el proyecto (MIUT) para iniciar el plan piloto 14-24 de prevención de matrimonio a destiempo.

Finalmente se creó la red articulación de abordaje estratégico a niños, niñas y adolescentes en peores situaciones de calle. Esta acción se realizó en el marco de la creación del Consejo Municipal de la Niñez en SDN para implementar las políticas públicas que difunden los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, del artículo No. 56 de la Constitución.

JORNADAS DE SALUD

El plan **CERO COVID-19** tuvo como objetivo contribuir a la disminución de nuevos casos de **COVID-19** y de los efectos negativos que causa la pandemia, mediante acciones de locales de prevención y atención en el municipio Santo Domingo Norte. El plan **CERO COVID-19** involucró a 108 organizaciones sociales y comunitarias coordinadas con el Ministerio de Salud Pública y el ayuntamiento. Fueron impactadas **28,950 familias** y **130,275 personas de 108** sectores de Villa Mella Norte, Villa Mella Sur, Sabana Perdida, Sabana Perdida Norte, Sabana Perdida Sur, Guaricanos y el distrito municipal La Victoria, en Santo Domingo Norte. Para el desarrollo de las intervenciones educativas, se formaron **500 promotores comunitarios**, miembros de las organizaciones juveniles que conforman la coordinación. Esta intervención se realizó en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, integrado por: Acción Comunitaria por el Progreso (ACOPRO), Centro para la Educación y el Desarrollo (CEDUCA), Fundación Recursos Sin Fronteras (FUNREFRONT), Filial Santo Domingo Norte, Asociación de los Derechos Humanos, Movimiento Sociocultural para los Trabajadores Haitianos (MOSCTHA), Asociación de la Comunidad Migrante Domínico-Haitiana (ACMDH), Fundación Comunitaria en Acción (FUCA), Fundación de Mujeres Salomé Ureña (FUNDAMUSA) y Fundación Familia Integral Nuevo Renacer, con el apoyo del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte (ASDN), el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud.

ASISTENCIA SOCIAL.

En el período desde 24 de abril 2020 al 24 de abril de 2021, la alcaldía municipal ha entregado en ayudas **RD$10,934,791.74.** Estos aportes en asistencia médica y donaciones de construcción, reparación de viviendas becas estudiantiles, apoyo a iniciativas comunitarias dirigidas desde las ONG del territorio, han impactado unas **246 familias de forma directa.**

Ayudas sociales

Personas beneficiadas	Tipos	Montos
116	*Reparación de viviendas*	*$6,321,029.56*
85	*Salud*	*$2,748,603.60*
22	*Becas*	*$463,133.00*
23	*Ong*	*$1,402,025.58*
		$10,934,791.74

CULTURA

Lanzamiento Campaña Marca Ciudad «Soy Santo Domingo Norte»

En nuestro primer año de gestión, hemos diseñado y lanzado la campaña Marca Ciudad **«Soy Santo Domingo Norte».** El objetivo es elevar el sentido de pertenencia, la identidad municipal y la cohesión social de los habitantes de Santo Domingo Norte, a través de la promoción del patrimonio histórico material e inmaterial, sus atributos, valores y sus talentos como activo principal para la proyección local, nacional e internacional. Marca Ciudad ha rescatado aportes significativos de nuestros talentos al desarrollo del municipio, mismos que no eran visibilizados en su totalidad, haciendo justicia al altruismo y contribución de nuestros portadores de tradiciones y talentos al desarrollo de Santo Domingo Norte.

Diseño de programa de educación ciudadana y ambiental: Se ha diseñado un programa de educación ambiental ciudadana, basado en cinco fases de cambio institucional, individual y colectivo. La primera fase consiste en la preparación información y sensibilización; la segunda, se trabajará en la construcción del yo ciudadano, enseñar a hacer, participación

social comunitaria; la tercera, hará énfasis en la formación de educadores ambientales, construcción del pensamiento crítico, enseñar a hacer, participación social comunitaria y desarrollo de la conciencia social, y; la cuarta incluye acciones orientadas mantener y sostener los comportamientos orientados a la transformación ciudadana y compromiso con el medio ambiente.

Creación y lanzamiento de Marca Ciudad **«Soy Santo Domingo Norte»**, tiene el propósito promover la cultura, turismo, emprendimiento, talento profesional en diferentes áreas, elevar el sentido de pertenencía, identidad y cohesión social de los habitantes de esta demarcación.

El lanzamiento de la marca ciudad de Santo Domingo Norte que se realizó en un acto presidido por el alcalde Carlos Guzmán, involucra talentos destacados en diversas áreas que residen en ese territorio; artistas, deportistas, presentadores de televisión, locutores, teatristas, folkloristas, entre otros.

Marca Ciudad, Soy Santo Domingo Norte, promoverá el patrimonio histórico material e inmaterial, atributos, valores, talentos autóctonos, migrantes e hijos adoptivos como activo principal para la proyección local, nacional e internacional.

«Promover los aspectos positivos de Santo Domingo Norte, con mensajes claros de lo que somos, nuestra identidad, tradiciones, riquezas ambientales, laboriosidad de su gente, potencial de desarrollo y una juventud estudiosa que solo está a la espera de oportunidades, son algunos de los propósitos de la marca ciudad de Santo Domingo Norte».

La campaña promocional se desarrollará en tres etapas y permitirá que los ciudadanos conozcan los talentos que viven en Santo Domingo Norte, pero también que los empresarios puedan utilizarlos en la publicidad de sus productos.

Los talentos que forman parte de la campaña promocional de marca ciudad «Soy Santo Domingo Norte» fueron seleccionados en consultas a ciudadanos y a través de organizaciones de la sociedad civil. Autóctonos, residentes o hijos adoptivos, algunos de los cuales han realizado aportes significativos al desarrollo económico de la comunidad.

En deportes, los talentos participantes son: Annerys Valdez, selección nacional de volibol, reina del Caribe; Starling Marte, Erick Mejía y Aristidis Aquino, jugadores de béisbol en grandes ligas, y el boxeador Félix Diaz, medalla de Oro.

Además, los artistas Wason Brazoban; Vladimir Dotel, Luis Segura, Carasaf Sánchez, Miguelton, Joe Veras, El Chuape, Alexandra, Yiyo Sarante, Pochy Familia, DJ Plano, productor musical. También, como portadores de tradiciones: Eneroliza, reina de la salve, y Marily Gallardo en Kalau danza coreógrafa e investigadora en afro descendencia.

Mientras que en teatro: Jhonnie Mercedes, cineasta, y los folkloristas Aida Guzmán, Adolfo Peguero y Miguel Ángel Vásquez; la comunicadora Wanda Sánchez; ex Miss República Dominicana, Yaritza Reyes y los locutores El Piloto, Jay Capellán y Eugenio Mieses.

La actividad se realizó en el restaurant La Cotorra, Puerta 3, Parque Mirador Norte, con la asistencia de artistas, alcaldes, regidores, líderes locales en diversas áreas y funcionarios del Gobierno central.

AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO NORTE
GESTIÓN 2020-2024